

Expte. 13/2022

## ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

17 de octubre de 2022, a las 09:00 horas.

### Lugar de celebración

Mediante Videoconferencia, a través del servicio on line *Webex* del Gobierno de Canarias, en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica, Edificio Usos Múltiples I. Avda. Francisco La Roche, 35, en Santa Cruz de Tenerife y Edificio Usos Múltiples I, Plaza de los Derechos Humanos, 22, en Las Palmas de Gran Canaria.

### Asistentes

#### PRESIDENTA

*Dña. Carmen Ana Díaz Alarcón*, Jefa de Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

#### SECRETARIO

*Don Roger Ulises Guillén Campos*, Jefe de Sección de Contratación Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

#### VOCALES

*Don Iñaki Gavala Oyanguren*, Técnico de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

*Don Ariel Martín Martín*, Jefe de Servicio de apoyo a la COTMAC y Letrado habilitado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias.

*Don Víctor M. Gallo Acosta*, Titulado Superior del Servicio de Contaminación de Aguas y Suelos de la Dirección General de Lucha contra el Cambio climático y Medio Ambiente.

*Don Pedro Manuel Chicharro Moreno*, Titulado Superior del Servicio de Contaminación de Aguas y Suelos de la Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente.

#### GESTOR ÓRGANO ASISTENCIA

*Don Rafael Umpiérrez Talavera*, Jefe de Negociado de Contratación Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL.  
ROGER ULISES GUILLEN CAMPOS - J/SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 18/10/2022 - 12:04:42  
Fecha: 18/10/2022 - 10:52:09

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

01AeVtFDQygUrUR1-Ia5EbSUDOgzEDA2V



El presente documento ha sido descargado el 18/10/2022 - 11:01:17

## Orden del día

1.- Subsanación: 13/2022. - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 13/2022. - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024.

## Se Expone

1.- Subsanación: 13/2022. - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024.

Se procede a la apertura del archivo electrónico de subsanación presentado por la empresa **GEOAMBIENT CONSULTORÍA GEOLÓGICA, S.L.**, que tenía que subsanar lo siguiente en cuanto a la documentación presentada en el archivo electrónico n.º 1 de la Documentación general:

- Aportar el DEUC debidamente cumplimentado, en cuanto a la Identidad del Contratante, Título y breve descripción del procedimiento, así como cumplimentar todos los datos sobre la información del operador económico y motivos de exclusión que son requeridos en dicho documento.

- Las Declaraciones presentadas de conformidad con las cláusulas 15.1.5 y 15.1.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), deben indicar que se realizan con respecto al procedimiento de licitación de esta contratación.

Tras la revisión de la documentación aportada, y una vez comprobado que se han subsanado los defectos indicados, la Mesa acuerda admitir al licitador **CIF: B64536212. GEOAMBIENT CONSULTORÍA GEOLÓGICA, S.L.**, a esta licitación.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 13/2022. - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº 2, de las empresas admitidas a esta licitación, que contiene la oferta económica redactada según modelo Anexo I del PCAP y la documentación relativa a los criterios de adjudicación **1. Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de atmósfera ofertados** y **2. Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de efluentes líquidos ofertados**, cuantificables automáticamente.

Por la Presidenta de la Mesa se da lectura a las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos en relación con los criterios cuantificables automáticamente como sigue:

## CIF: B64536212. GEOAMBIENT CONSULTORÍA GEOLÓGICA, S.L

**Criterio 1.- Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de atmósfera ofertados:** La proposición presentada por esta empresa se refiere a la “*Reducción del plazo de respuesta*”, por lo que no se corresponde con este criterio 1.

**Criterio 2.- Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de efluentes líquidos ofertados:** La proposición presentada por esta empresa se refiere a “*Mayor numero de personas en el equipo de trabajo*”, por lo que no se corresponde con este criterio 2.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL. ROGER ULISES GUILLEN CAMPOS - J/SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 18/10/2022 - 12:04:42 Fecha: 18/10/2022 - 10:52:09
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 01AeVtFDQygUrUR1-Ia5EbSudOgzEDA2V	 
El presente documento ha sido descargado el 18/10/2022 - 11:01:17	

**Criterio 3.- Precio:** La proposición económica presentada por esta empresa no se corresponde con el modelo Anexo I del PCAP ni con el presupuesto base de licitación del presente procedimiento.

**CIF: B13102009. INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.**

**Criterio 1.- Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de atmósfera ofertados:** Se compromete a realizar un (1) ensayo adicional a instalaciones en materia de atmósfera sobre los previstos en el apartado 3A del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), con las mismas metodologías establecidas en el pliego técnico y bajo la acreditación correspondiente.

**Criterio 2.- Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de efluentes líquidos ofertados:** Se compromete a realizar un (1) ensayo adicional a instalaciones en materia de vertido de efluentes líquidos sobre los previstos en el apartado 3B del PPT, con las mismas metodologías establecidas en el pliego técnico y bajo la acreditación correspondiente.

**Criterio 3.- Precio:** La proposición económica es la siguiente:

DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS ( **230.810,58 €** ). IGIC (7%) 16.156,74 €. TOTAL: 246.967,32 €.

**CIF: A28345577. SGS TECNOS S.A.**

**Criterio 1.- Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de atmósfera ofertados:** Se compromete a realizar un (1) ensayo adicional a instalaciones en materia de atmósfera sobre los previstos en el apartado 3A del PPT, con las mismas metodologías establecidas en el pliego técnico y bajo la acreditación correspondiente.

**Criterio 2.- Mayor número de ensayos a instalaciones en materia de efluentes líquidos ofertados:** Se compromete a realizar un (1) ensayo adicional a instalaciones en materia de vertido de efluentes líquidos sobre los previstos en el apartado 3B del PPT, con las mismas metodologías establecidas en el pliego técnico y bajo la acreditación correspondiente.

**Criterio 3.- Precio:** La proposición económica es la siguiente:

El licitador expresa su proposición económica por anualidades, sin IGIC, justificándolo en que no dispone de establecimiento permanente en Canarias. El importe total asciende a:

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS ( **237.714,48 €** ).

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los vocales técnicos, para su correspondiente estudio y evaluación.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la presente acta se entiende aprobada en esta sesión al haber manifestado todos los miembros de la Mesa su conformidad con la misma.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Don Roger Ulises Guillén Campos,  
SECRETARIO

Dña. Carmen Ana Díaz Alarcón,  
PRESIDENTA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL.  
ROGER ULISES GUILLEN CAMPOS - J/SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 18/10/2022 - 12:04:42  
Fecha: 18/10/2022 - 10:52:09

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

01AeVtFDQygUrUR1-Ia5EbSUD0gzEDA2V



El presente documento ha sido descargado el 18/10/2022 - 11:01:17